

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 628.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Junos 13 de Diciembre de 1909

## Las elecciones en Cádiz

El triunfo de la candidatura liberal habrá satisfecho, como no ha podido por menos, las aspiraciones del jefe, Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Los hijos de Cádiz, puede decirse que más que á los candidatos, han votado al hombre ilustre de quien tanto esperan en pró de esta ciudad querida, y en quien tanto confían para el resurgimiento de la antigua vida que hizo de esta capital el emporio del litoral.

Sabemos que muchos electores han votado con disgusto algunas candidaturas, por no merecerles absoluta confianza ciertos candidatos; pero como al negarse pudiera el señor del Toro ver con disgusto la negativa ó abstención; y por otra parte, esto hubiera sido quebrantar la disciplina del partido, por éste y por don Cayetano del Toro votaron, cumpliendo con su deber como liberales y como ciudadanos.

Además de esto, considerando que en el Ayuntamiento no se hará otra cosa que lo que el jefe ilustre, en quien el pueblo gaditano tiene depositada su confianza, disponga, poco les importaba á los electores votar á Juan ó á Pedro, si éstos eran los designados por el hombre respetado que tanto se afana por el bien general, y al que sinceramente felicitamos por el triunfo.

En cuanto á los conservadores y clericales, sabemos que pueden decir como Sancho: «Si buena insula me dan, buenos azotes me cuesta.» O lo que es lo mismo: «Si buenas actas ganamos, buenas pesetas nos cuestan.»

Porque á la verdad, el mercado de votos estuvo ayer concurridísimo, y sus «oficinas», vulgo tabernas, estuvieron atestadas de compradores y vendedores, que embriagados, no sabemos si por el vino ó el «entusiasmo» hacían las transacciones de la manera más «legal y equitativa» posible.

Sólo por eso, más que por la «fé» que en las almas infundieran los jóvenes «apóstoles» con sus soñamas de anteanoche, consiguieron sacar triunfantes los reaccionarios sus candidaturas.

Y la compra de votos ó de conciencias, no nos parece muy ajustada á la moral que predicán, ni está consignada en ningún versículo del Evangelio, ni prescrita en ningún cánón de los Concilios.

Respecto á los republicanos y socialistas, creemos que con la lección recibida habrán aprendido, que es poco provechoso el «dolce farniente»; que el pasar todo el año sin acordarse de las ideas más que en vísperas de elecciones, sin propagar nada, ni moverse para nada, esperando que les traigan la República bajada del cielo entre nubes de amantísimo y oro, será muy cómodo, y sobre todo, muy económico; pero ¡ay! ya están viendo los resultados que la falta de entusiasmo, de actividad y de organización, están dando en la antigua cuna de la libertad, en la patria de Castelar y Salvaterra, en la que de seguir la actual apatía, dentro de pocos años no quedará ni un socialista, ni un republicano.

Pero en fin, allá ellos.

## Croniquilla

Después de los hechos electorales de ayer, en los que se ha evidenciado la concupiscencia católico-conservadora, no deja de tener gracia el lenguaje empleado por los periódicos de la novísima razón social.

¡Aún se habla de romper todo linaje de relaciones políticas con los liberales, como si tal cosa fuera factible en este pueblo de excelentes vecinos!

Pues bien, que las rompan. Ahora es más fácil, dado que la gratitud electoral no obliga á crear lazos permanentes. Por lo que á los demócratas respecta, ni con votos, ni sin votos nos amedrentan los conservadores y católicos. Estamos en toda ocasión apercebidos y dispuestos.

No es la acometividad y menos habrá de ser «el número» de nuestros adversarios, lo que temamos nosotros en política, sino la robustez de las ideas. A éstas no las tememos, sino que las deseamos porque su abundancia y lucidez ceden siempre en beneficio de los intereses populares.

En ellas procuramos aventajarles y no nos habrá de costar gran esfuerzo, á juzgar por las muestras; para lo demás nos basta y aún sobra con la confianza que tenemos en la coalición de los liberales.

Régimen de concordia es la polémica tranquila y serena; pero también es régimen de lucha. Cuando los adversarios estorban, cuando se interponen en el camino que el interés público anhela reconocer con sufragio unánime, el régimen ha de ser el del combate.

Con la mala fé no se transige; á los adversarios ganosos de provecho se les arrolla.

Siempre que los liberales desdeñan las viejas habilidades políticas, aparecen victoriosos y se prestan en la plenitud del vigor.

Desde hace algún tiempo nuestros adversarios amenazan derogar las hostilidades, ¿por qué nos las rompen?

Harán la guerra como ayer, atrincherándose en los recursos que torcidas costumbres permiten á los enemigos desleales.

Cuanto más esfuerzo se exija de nuestra parte, mejor será el sacrificio que ofrecemos á la opinión pública. Aléñese, pues, nuestros enemigos. Conciten si se atreven los intereses egoístas contra liberales y demócratas. Apelen á todas las malas artes, que suelen hacer mella en pieles menos fuertes, en corazones menos entusiastas que los nuestros.

¿Qué nos importa?

La voz unánime de la opinión no agitada por corruptoras codicias, está con nosotros los liberales y demócratas.

Ella nos alienta, ella es la salud, ella es la fuerza.

La coalición de los liberales no es tan quebradiza como se supone. Arremetan, pues, todos y decidase de una vez la cuestión.

Si nosotros fuésemos los vencidos, con nosotros caería algo que importa más que una mayor ó menor intervención administrativa, caería la autoridad de los organismos legales, arrollada por intereses peculiares, por los egoísmos de entidades de chalanes políticos.

Caería la fé en la redención posible de Cádiz y con ella la confianza en la libertad, no influida, pero sí nula, por los reaccionarios en contubernio nefando.

## En nuestro observatorio

Si se ahonda en la observación de los hechos desarrollados en la jornada electoral de ayer, el ánimo más sereno vacila, el espíritu más perspicaz se queda en tinieblas, sin que pueda vislumbrarse cual sea la verdadera orientación pública en esta confusión, en este caos de sucesos contradictorios, antitéticos, totalmente heterogéneos, para una suma de acción local.

Todo el mundo clama por la pureza y sinceridad en la emisión del sufragio electoral; pero apenas se cuida nadie, de ejear su derecho y cumplir y hacer cumplir la ley, para evitar las inabarcables corruptelas que dan el triunfo á los candidatos «previamente» lanzados al «mercado» electoral.

«Guerra al caciquismo», es el tema predilecto de los frabularios de los «nuevos moldes», sin perjuicio de que los que tanto vociferan, anden afiliados á este ó el otro partido, corrompen electores, compran votos, sigan las inspiraciones de algunos prohombres «ingertos» en las congregaciones; se pliegan á las exigencias de un nuevo caciquismo y anden en definitiva á caza de una mísera acta concejal que descomponga su gárvula denominación de «independientes» por descensos graduados, como dijo el mayor de Albáida, hasta quedar reducidos á la ínfima categoría de «entes».

Mientras el exclusivismo y la absorción estén en las costumbres que determinan el presente estado social, en vano será que se declame francamente contra su pernicioso influjo; porque dominara en la política y en la administración, en el templo y en los palacios de justicia, no reconociendo más ley que el capricho, ni más derecho que el irreductible de la fuerza.

«Instrucción, educación», se pide como panacea salvación para las noventas generaciones; y aún convencidos como estamos todos de la verdad del señalado remedio, razón es que hagamos algo práctico para alcanzarlo, repartirlo y difundirlo, por todas las clases sociales—ataca las todas, en más ó en menos de la lepra de la ignorancia y la malicia son irreparable compañera—pues lo mismo gobernantes que gobernados, no hacemos otra cosa que tejer y destejer en esa inabarcable tela de penélope, sin que nunca logremos vestirla á la medida.

«Guerra al capital», piden los mismos que con frecuencia exigen aumento de salario, trabajo demandan los que voluntariamente huelga á las veces; libertad invocan los más exagerados libertarios; ¡abajo la reacción! vociferan los que con sus exageraciones nos llevan á las puertas del absolutismo; ¡guerra á muerte al liberalismo! predica á nombre del triunfo del venida social de Cristo toda paz y caridad; respeto á las leyes invocan los que las falsean y pulverizan en toda ocasión.

El agobiado por el manual trabajo quiere salir de la condición de bestia y protesta y bufa contra los beneficios de la mecánica.

Abomina el patrono, el capitalista, el industrial, el campero de las com-

plicaciones de la vida en común, y se entregan al que los burla.

Quejándose los mandarines de la «excesiva» libertad del pueblo y se afanan por mantenerla en la más degradante sujeción.

Se lamentan los trabajadores de no salir y no se esfuerzan por aprender algo, ni porque aprendan sus hijos...

Total: una serie de jermiosas lamentaciones sin transcendencia en la práctica del vivir, como lo evidencia la jornada electoral de ayer; un cúmulo de recriminaciones que parten de todos lados y comprenden á los unos y á los otros; y un inacabable rosario de palabras hueras que contradicen los hechos y que dan las más opuestas consecuencias.

Tal es el fenómeno que nos ofrece la sociedad local, mezcla de candidez infantil, de socarronería «sauchopanesca», de indiferente decrepitud, de sombras que todo lo llenan y al propio tiempo, de luces que pugnan por abrirse paso, de anhelos y desconfianzas cuyo conjunto despierta duda y cuyos variadísimos accidentes obligan á preguntar seriamente:

«¿Quiere algo nuestro pueblo?»

Contesten por nosotros los que dirigen los diversos núcleos políticos que traen agi ada la ciudad, sin marcar un derrotero definido y reclinante salvador para los conflictos económicos-sociales, de que somos á un tiempo, actores, espectadores y víctimas, seguramente porque todos nos cuidamos más de las palabras que de las buenas obras.

## INSTANTANEA

### Reflexiones

Ayer recorrí la ciudad, pasé por algunos colegios electorales y ví en las tabernas muchos íntegerrimos ciudadanos obreros, con los ojos chispeantes y la nariz del color de las berengenas dispuestos á no vender su voto... ¡por menos de dos pesetas! Al contemplar tan hermoso civismo, tan heroica actitud, luchando por la emancipación social, me retiré á casa entusiasmado, y me metí en la cama haciendo las siguientes reflexiones:

¡¡ !! ¿? ?... ¡!!!

BOHEMIUS.

### ¿Estimación ó censura?

Al tener noticias de lo que piensa hacer un elevado personaje, se nos ocurre hacer la pregunta que sirve de epigrafe, consiguiendo el ejemplo siguiente:

Si en Cádiz hubiese una industria cuya producción exportada al extranjero constituyese toda la vida de esta población, y algunos fabricantes, ávidos de obtener grandes ganancias mixtificasen esa producción de fama universal, adulterando los productos, y por esa adulteración aquellos fuesen despreciados, siendo los buenos mirados con la misma desconfianza que los malos, ¿qué merecerían los fabricantes adulteradores por atraer la ruina y la miseria sobre Cádiz?

Y si antes que la miseria y la ruina sobreviniesen, hubiese un hombre con valor para denunciar públicamente la adulteración y dar á conocer los nombres de los adulteradores, ¿merecería ese ciudadano la estimación de sus convecinos, ó sería digno de la pública censura?

Al buen criterio de nuestros lectores dejamos la contestación de la an-

terior pregunta, que tal vez antes de lo que pensamos será formulada por muchos cuando se realice el acontecimiento que se prepara.

DESDE JIMENA

## Revoltillo

VII

En el nombre de Pepe Limón todopoderoso, doy principio al revoltillo VII relatando un suceso capaz de ponerle los pelos de punta á un calvo.

El querido... amigo del Sr. Limón el día 8 dió la nota cómica. Figuraos, que este buen señor frente á la acribillada casa del Sr. Sánchez, recibe recado y de tal índole sería este, que sin encomendarse á Dios ni al diablo, empuña la tanjante cimitarra, que diga revolvers y corriendo como un loco calle arriba decía estas atterradoras y apocalípticas palabras:

«¡Me como á Jiména!» Valiente estómago, ni elde una gargantina; «¡Mato á todo el mundo!» Adiós, Cid campador. ¡Venga una lista de todos los que sean enemigos de Pepe Limón para matarlos inmediatamente! Haberlo dicho antes, fieta espantosa, y en seguida te se hubiera entregado, pues á un hombre de tu temple y tus agallas hay que servirlo inmediatamente.

Toma el censo electoral, y de las seis secciones elimina al Presidente de la Junta Municipal del Censo, á los dos Pacos y á «Dulce menea» y todos los demás son enemigos del Sr. Limón.

Servido y pnaada mandar como gustes.

Lamentable accidente.

El anciano D. Andrés Alcántara de los Ríos, llevado de sus sentimientos humanitarios fué á visitar á los trece detenidos á causa de los sucesos acaecidos el pasado domingo cinco, y tuvo la desgracia de que al subir la escalera se resbalara rodando algunos escalones y se hiciera algunas contusiones sin importancia, en la frente, occipucio y en los dos parietales, en las mejillas rozaduras que interesaron la dermis y epidermis pero á Dios gracias, no es mayor cosa lo acaecido y es de esperar que dentro de breves días lo seamos disfrutando de inmejorable salud.

En la caída que pudo ser mortal, dada las condiciones en que se encuentra aquella maldita escalera, perdió el sombrero y el bastón el susodicho anciano; este último ha aparecido roto pero el primero ó sea el sombrero no se ha visto rastro de él, y es lástima.

Que eso no sea nada, D. Andrés, y aliviarse.

Pues señor, en esta población no se gana para sustos. El sujeto ya referido yendo como un desesperado, calle arriba con el revólver, se encontró un pacífico ciudadano que venía en dirección contraria y le puso el revólver en el pecho; al verse agredido injustamente tuvo que luchar á brazo partido y por fin logró verse libre de aquel energúmeno, que no le asesinó porque le faltó valor ó porque se acordó en aquel preciso momento de la causa que aun tiene pendiente por disparo hecho en la ciudad de Estepona y no quería agravarla más con acción tan villana é indigna de atacar á un individuo el cual no tenía en aquel entonces más que sus brazos como medio de defensa ó en razón á que ejecutando tal infamia no podría ser concejal, pues caso de privar el chanchullo efec-



tado por el Sr. Limón este es uno de los encartados.

Virgenes de Jimena, cubrid de laureles y mirtos al conserje del ofrendo conservador, que su hazafia inmortal.

«Nihil novum sub solem.» Con motivo de las elecciones en esta localidad y de los hechos que en la misma ocurren, se siente uno erudito.

Creía que D. Manuel Sánchez, le daba la vena por lo sublime y trágico y ahora resulta patético. ¡Caramba, caramba! Conque en Algeciras, delante del Diputado Sr. Reinoso, jefe local del partido conservador D. Fernando Alvarez y auxiliar de la escuela pública «de San José», habeis llorado como un «bebé» y gemido como un «becerro» para que del chanchullo y componenda os dieran seis concejales y de misericordia os concedieran cuatro. ¡Quien me iba á decir que el fiero y arrogante león se humillara y arrastrara á tal extremo! Y lo más gracioso del caso fué cuando D. José Limón os dijo aquellas palabras que aun resonarán en vuestros oídos. «Mira, Manuel, francamente; no me fio de tí ni esto (produciendo al decir tales expresiones el ruido que hace la uña del dedo pulgar cuando se desprende al hallarse sujeta por los incisivos) y si tu llegaras al Ayuntamiento con una mayoría, entonces arreglados estaríamos; nada, nada, cuatro concejales ó sino ninguno.»

Ma parece, querido D. Manuel, que con chanchullos ó sin ellos la vara de la Alcaldía se ha ido de vuestras manos para siempre, D. Manuel, para siempre; y podeis gravar con caracteres firmes en la fachada del palacio de vuestras ilusiones, las fatídicas palabras que según el autor de la «Divina Comedia» hay en la puerta del infierno.

«Lasciate opui speranza.»

De los agredidos el día 5 se hallan detenidos 13, número fatal, mientras tanto los agresores gozan completa libertad; ahora bien, uno de estos se siente enfermo y manda pedir un facultativo para que lo reconozca; no es atendida petición tan justa y por el carcelero se le comunica que el municipal de cuyo nombre no me acuerdo pero que tiene por apodo el «Larguito» había ido á ver al médico D. Idefonso Macías y este se encontraba enfermo y no podía asistirlo. Lo dicho por ese individuo era una solenne mentira y al ser visto el aludido doctor por un individuo de la familia del doliente manifestó no haber sido avisado ni requerido.

Más humanidad, más compasión, caciquillos de tres al cuarto.

Está visto, que el Sr. Limón vá de desbarre en desbarre.

El martes pasado comunica enfáticamente á los candidatos y presente al acto el Notario D. Manuel Colchón de la Aceña, que el lunes se había reunido la Junta Municipal del Censo Electoral y habían sido proclamados los concejales con arreglo al art. 29.

Miau, Sr. Limón, mian. «La Defensa», periódico semanal que vé la luz pública en Algeciras manifiesta clara y terminantemente que el lunes se había entrevistado con el Comandante General del Campo en unión de don Juan Sánchez y le habían denunciado los hechos acaecidos el día anterior en esta población.

¿En que quedamos, Sr. Limón, en Jimena no se encontraba para presidir la Junta y sí en Algeciras, ó es que tenemos un Presidente por partida doble?

¡Ay! Sr. Limón, las travesuras que nos proporcionaban vuestro fértil ingenio se van agotando y ya no cometeis más que necedades y disparates mayúsculos á cada paso.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 10, 12, 1909.

## Escarceos

Ha sido objeto de grandes comentarios la visita que el odiado y odioso cacique de Jimena, señor Sánchez Marchena, ha hecho hoy al señor Gobernador civil de esta provincia.

Y los comentarios han subido de punto, al saberse que dicho cacique ha ido al gobierno civil acompañado del digno jefe de la Armada, señor Barreto.

Todo cuanto el señor Sánchez haya dicho al señor Gobernador, respecto á los lamentables sucesos de Jimena, para sincerarse, es completamente falso.

Pues ahí está todo el vecindario de la expresada ciudad para desmentirle.

¿Cree el señor Sánchez Marchena, que va á ocupar de nuevo la Alcaldía de Jimena para hacer desde ella lo que le dé la real gana, como en los tiempos en que le «protegía» el cacique conservador, señor Rivas?

Pues está muy equivocado, porque el vecindario de Jimena le aborrece y los tiempos aquellos pasaron ¡ay! para no volver jamás.

Hemos dicho que aquellos tiempos no volverán, porque al que lo «protegia» lo mataron por buen ciudadano, y ahora el que lo «protege», es conservador «neuro», es decir, que no sabemos á que especie pertenece, si será naranja ó limón, rosa, ó menta.

Lo único que podemos decir, es que tiene un centro al que van muchos jóvenes, y que al que le dá por «protegerle», al año se encuentra hecho un hombre.

Cumpléndose estrictamente con lo que preceptúa el artículo 29 de la nueva ley electoral, ni al señor Sánchez Marchena ni á sus secuaces les corresponde ocupar puesto alguno en el Municipio de Jimena, por más que ellos lo pretendan.

No les corresponde, porque en aquella ciudad no se reunió la Junta Municipal del Censo para hacer la proclamación de candidatos, como consta en acta notarial, por haberse fugado de la población el señor Sánchez y su «protector», señor Limón, presidente de dicha Junta por temor á las muchas que ambos gozan en aquella localidad.

Esto debe saberlo exactamente el señor Gobernador.

Al salir el señor Sánchez Marchena del gobierno civil, acompañado del diputado provincial, señor Barreto, se encontró de manos á boca con nuestro director que entraba en el edificio.

El Sr. Sánchez en vez de saludar como otras veces, inclinó la cabeza y con la vista fija en el suelo pasó de largo.

Esto indica que su conciencia no está muy tranquila, pues el que nada teme ni debe, pasa con la frente alta y saluda ó no saluda; pero no baja la mirada.

¡Banderillas!, dijo el público que lo presenciaba.

Sin duda iría pensando en la «entrevista» que iría á celebrar con el director del «organillo» para «sincerarse» públicamente de sus fechorías en Jimena desde las columnas de ese nuevo «The Times» gaditano, que allá se va con el «liberalismo».

Tal para cual.

En contraposición de Jimena, podemos presentar á Ceuta, donde sin recurrir á chanchullos y otras añagazas á que se presta el artículo 29, se han celebrado las elecciones con toda legalidad, siendo elegidos cinco liberales, dos conservadores y tres independentes.

Verdad es, que en Ceuta dirige el partido liberal un nombre digno y honrado, como es José Trugillo Zafra

que cuenta con las simpatías de la población y sabe respetar y cumplir con las leyes, mientras que en Jimena, como los caciques carecen de las primicias, tienen que valerse de reprobables artimañas.

Y esto le consta á «papá» Cayetano, que suponemos no querrá volvermos á los tiempos de su anterior jefatura.

Nos permitimos llamar la atención del Sr. Presidente de la Audiencia, preguntándole si puede un notario ostentar la representación de un partido político.

Molestamos la atención de tan digno magistrado, con nuestra pregunta, porque un notario de Chiclana se ha convertido en aquella ciudad en cacique máximo, cuando está terminantemente prohibido por la ley, que ningún funcionario público y en particular, los notarios que son los depositarios de la fé pública, puedan mezclarse en asuntos políticos, toda vez que otro partido contrario puede llamarles á levantar actas y ellos resistirse.

También en Chiclana hay otro sujeto, que muy bien pudiera ser matuteo, y como el objeto «político» es mejorar su negocio, se ha unido al cacique notario, por aquello de que «Dios los cría y ellos se juntan.»

¿Puede explicarnos algo de esto el señor Valer?

Porque si él ú otros no nos lo explican, nos veremos precisados á poner los puntos sobre las íes.

En las elecciones verificadas ayer en Cádiz, resultó elegido concejal por el quinto distrito el Sr. D. Guillermo Uthoff.

¿Llegará á sentarse en los escaños del Ayuntamiento? Creemos que nó porque es incompatible.

Tanto de este señor como de algunos que han resultado elegidos; nos empezaremos á ocupar desde mañana.

¿Está permitido que dentro de los colegios electorales haya personas que no sean electores correspondientes á los respectivos colegios?

¿Quiénes son los encargados en llevar la documentación electoral en los colegios, los individuos que componen la mesa, ó empleados que mande el Ayuntamiento?

Esperamos sentados la contestación á estas preguntas.

## Al Sr. Delegado de Hacienda

En el día de hoy se nos ha presentado una denuncia, en la que se acredita que los dos teatros que en la actualidad funcionan son deudores á la Hacienda pública por cantidades de alguna importancia, en virtud de expedientes por la renta del Timbre á que fueron condenados los propietarios de dichos teatros y cuyos expedientes están durmiendo el sueño de los justos.

Ya que á los desgraciados deudores al Estado, por unas cuantas pesetas se les embarga lo poco que poseen, ¿por qué no se procede en la misma forma con los dueños de esos teatros?

Convencidos de que V. E. será inflexible y procederá con justicia en este caso, le trasladamos con estas líneas la denuncia recibida, para que obre como juzgue más conveniente para los intereses del Estado.

## Espléndidez sospechosa

Malejos están los tiempos para tirar dinero y sobra de egoísta positivismo endurece los corazones para que abunden los caballeros generosos.

La viudez y la orfandad andan por las calles descaídas y el pauperismo muestra sus harapos en tanto en el tabanco húmedo suele agonizar la pobreza vergonzante sin que en esta sociedad cristiana de nombre

abunden los Vicentes de Paul ó los Francisco de Asís remediando tantos males, consolando tantas aflicciones, curando tantas lacerias, enjugando tantas lágrimas, llevando alimento á tantos cuerpos desfallecidos.

El altruismo de los incrédulos y la caridad de los creyentes marchan en perfecto paralelismo en alas de las palabras altisonantes de los discursos ó las sermones; pero no encarnan en las costumbres, no se convierten en realidades.

El lirismo sentimental no pasa de ser una armonía melodiosa; los que hacen sonar las cuerdas de las arpas ecólicas no pasan de músicos mediocres, jamás practicadores del deber.

Por esto miro sonriendo «exceptivamente», á los que en días de elecciones sientan plaza de regeneradores, y pretenden ser padres de los pueblos comprando votos, haciendo correr arroyos de vino, derramando dinero, y me digo:

Los que no dan cinco céntimos al hambriento y regalan cinco pesetas al ciudadano, es porque con la posesión del acta piensan multiplicar esas cinco pesetas por cinco mil y recuperar con creces el dinero derrochado.

Lo demás, sacrificios por el partido, amor propio, ideales regeneradores, ¡música, música y música!

PALMETILLA.

## En broma y en serio

«El Correo» relata hoy los incidentes de la elección de ayer, y con una magnanimidad que le recomendamos dice que hasta las doce, las candidaturas liberales estaban bastante endebles.

Abí veré «que amorce» «seor» clerical.

Lo único robusto que había hasta esa hora era la candidatura clerical.

¡Lástima que no se haya podido cumplir el programa en toda su integridad y haya faltado «por junto» el Sr. García Cossío.

Pero otra vez será.

Según fué avanzada la jornada—añade «El Correo» se acentuaba la creencia de que serían derrotados los republicanos.

Claro, así tenía que suceder.

Como no tenían interventores nadie se ocupaba de vigilar sus votos.

Así resultó la operación.

Además, mucho de los votantes republicanos, estaba «embargados» por los clericales, y claro es que no iban á servir á dos señores.

Lo curioso de la elección de ayer, es el número de votos en blanco, que se escrutaba.

Todo esos votos en blanco, ó casi todos, que resultaban perdidos, eran de clericales, que no tendrían candidatos propios, y preferían votar en blanco, para no incurrir en pecado ¡ni aun con los conservadores! que son la menor cantidad de liberales que puede imaginarse.

Pero los católicos, son así de suyo.

Gustan de jugar con dos barajas.

Ellos no pueden invocar á Dios, sino mentar el diablo.

Las votaciones á favor de los candidatos socialistas Santander y Ordóñez, muy nutridas, han demostrado que tienen elementos propios, porque esos votos han sido verdad, no alquilados, y puede asegurarse que á poco que insistan en el camino emprendido, la votación será suya.

Será de saludable advertencia á los tratantes, alquiladores, y chalanes de electores.

En cuanto á los republicanos se ha demostrado una vez más su desorientación, su desorganización y su aislamiento.

Desde 1903 hasta hoy, cuánto han variado las circunstancias!

En suma, han resultado:  
Liberales, 11.  
Conservadores, 5.

Católicos, 2; (ambos de matute).  
Republicanos, 1.  
Socialistas... ninguno, pero ha quedado afirmada la personalidad de este organismo.

En cuanto á la derrota del Sr. García Cossío, tal vez habría que esperarla. Exrepublicano, á los que abandonó por una merced, no podrá ser bien visto por aquellos. Conservador «ibio» y sin consecuencia, y además poco afecto al «leader» municipal, Sr. Pinillos, no podría ser apoyado por los conservadores: y liberal no admitido, tenía que ser rebazado por estos.

¿Qué extraño tiene que le derrotaran, aunque haya logrado 428 votos por el sistema... de la «persuasión».

Ah, señor García Cossío.  
«Usia ilustrísima» irá aprendiendo lo que cuesta codearse con los grandes hombres.

«El Correo», no obstante la buena victoria de sus candidatos en Cádiz, se exaspera por el triunfo de los radicales en todas las grandes capitales, y singularmente en Madrid.

Parece mentira que hayan influido tan poco las repetidas pastorales y discursos de los prelados, en la opinión pública, que cada día se muestra más liberal.

Nada, indudablemente, nos excedemos todos, todos.

Excepto la acción social, y los propagandistas jóvenes.

## Rifa católica

10 por 100 á favor de la Asociación de Caridad..

Hace algunos años, se estableció en la Feria de Navidad, una rifa en favor de la Asociación de Caballeros Hospitalarios.

Aquella rifa fué denunciada, no solamente á la Hacienda, por estar terminantemente prohibidas esas rifas, si que también á los tribunales.

La Hacienda formó el oportuno expediente de defraudación y el Juzgado el correspondiente atestado.

El resultado de todo esto fué, la suspensión de la rifa, las multas por el Estado y el correspondiente proceso por el Juzgado, saliendo perjudicadas personas que en este momento no queremos recordar.

En la época á que nos referimos, daba la casualidad que estaban en el poder los liberales, y desde entonces no se ha vuelto á establecer otra rifa hasta ahora en que estando también por casualidad los liberales en el poder, ha vuelto á establecerse esa rifa que con el mayor descaño funciona en la calle Barrié, esquina á la de Javier de Burgos, bajo la protección de dos agentes de orden público, que están allí, á la puerta, desde que esta se abre hasta que se cierra, sin duda para garantizar el orden entre los jugadores, que acuden atraídos por el «cimbalo» del beneficio á la Asociación de Caridad, y donde les sacan hasta las pestañas por objetos que valea unos cuantos céntimos.

Desde luego afirmamos que ni el señor Gobernador civil ni el señor Fiscal de S. M., saben una palabra sobre existencia de esa rifa; que de saberlo, ya la hubieran prohibido terminantemente, exigiendo responsabilidad á los que la hayan autorizado.

Respecto del Sr. Delegado de Hacienda, no podemos decir nada por estar ausente; pero también estamos convencidos de que el que lo sustituye, el Sr. Interventor, D. Modesto Marín, funcionario inteligente, digno y correcto, tan pronto tenga conocimiento de esa rifa, ordenará á sus subalternos la formación del oportuno expediente de defraudación, y cierre inmediato del citado establecimiento.

Pero aun hay más: los riferos han tenido el valor de poner descaradamente la rifa en la esquina de la calle donde habita el señor Alcalde, el dig-



# BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista . . . . . 1 0,0 anual.  
á 8 días . . . . . 1'25 0,0 »  
á 30 » . . . . . 1'50 0,0 »  
Imposiciones á fecha fija . . . . . 3 0,0 »  
En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

no é ilustre jefe del partido liberal, Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, persuadidos de su bondad y de que de noche no sale de su despacho. ¡Esto es el colmo!

## Bibliografía

### EL NUMERO FATAL

Así se titula la última producción de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, don Manuel Fernández Mayo, que acaba de publicarse.

«El número fatal» es, un viaje cómico-lírico, en un acto y en prosa, en el que Fernández Mayo, como en todas sus obras, derrama la sal ática que atesora como pocos escritores, atrayendo con su gracejo al lector desde el principio hasta el fin de la obra.

A Fernández Mayo se le conoce más en sus escritos que tratándole personalmente.

Su rostro triste casi siempre, como si fuese presa de mortal melancolía, no deja traslucir el espíritu humorista que se revela en su estilo chispeante y ameno, que deleita é instruye al mismo tiempo.

Las escenas de «El número fatal», que se desarrollan á bordo de un trasatlántico, son buena prueba de ello, y de nuestro parecer creemos serán cuantos lo lean.

Felicitemos al querido compañero, que no tomará estas líneas como lisonja, puesto que no necesita de ella quien como él vale lo que vale en la república de las letras, sino como expresión sincera de la admiración que nos produce su laboriosidad incansable y su acrisolado mérito.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando,

Maestro Portela, 26, para informarse de cuanto les interesa.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy:

A las 7 y 30: *El Patinillo*.  
A las 8 y 30: *La alegría del batallón*.  
A las 9 y 30: *La señora Barba Azul y Los chicos de la escuela*.  
A las 11 y 15: *Los guapos*

REGRESO.—En el vapor «Piélagos», que llegó á esta el sábado, regresaron de su viaje de novios los señores de Beranger, que después de haber efectuado una expedición por algunas provincias de Andalucía, pasaron á Tángier donde han estado una corta temporada.

Dámosles la más cordial enhorabuena.

EDICTO.—El señor alcalde de Algar remite al señor Gobernador civil edicto anunciando plano, proyecto, memoria, presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de un grupo escolar en dicha villa.

CORTESIA.—El señor gobernador civil de la provincia de Canarias participa á la de esta su toma de posesión en el referido cargo.

SUBASTA.—El Ayuntamiento de Algar, anuncia la subasta del arriendo de consumos durante el próximo año de 1910.

PRESUPUESTO.—Para su aprobación remite el señor alcalde de Algeciras los presupuestos de material de las escuelas públicas de aquella población.

INCENDIO.—El alcalde de Alcalá del Valle oficia al señor Gobernador civil sobre el incendio ocurrido en la iglesia de Santa María del Valle.

El incendio ha revestido importancia, calculándose las pérdidas en algunos miles de pesetas.

LAS OBRAS DEL PUERTO.—Ante numeroso público, el ingeniero de las obras del Puerto y personal técnico ha sido colocado esta tarde á las cinco el primer bloque, en el martillo del muelle de la Capitanía, en donde ha de construirse el muelle Victoria.

Mañana continuará la colocación de los restantes.

### Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los siguientes buques.

Vapor «Reina Victoria» de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 35 pasajeros para Cádiz y 4 en tránsito.

Id. «Eloisa», de Gibraltar en lastre.

Id. «Cataluña», de Sevilla, con 9 pasajeros en tránsito y carga general.

# JIMENEZ Y REGIFE

## CADIZ-JEREZ

### Mosaicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

## MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoración

## DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

## IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

## El Demócrata

Diario de la tarde

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado  
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.  
Extranjero 14'00 » » »  
Número suelto del día 10 céntimos.  
Id. atrasado 25 céntimos.

### Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Id «Cabo Oropesa» de Vigo con 7 pasajeros para Cádiz y 7 en tránsito.  
Id. inglés «Fenchurech», de Alfer con carga general.

Falucho «Flor de Mayo», de Huelva con carga general.

Vapor «Sevilla», de Marsella y Málaga con un pasajero para Cádiz y uno de tránsito con carga general.

Goleta inglesa «Baudieck», de Oporto en lastre.

Id. alemán «Macedonia» de Hamburgo con carga general.

Id. Aurelia», de Ayamonte, con carga general.

Se despacharon:

Vapor «Cabo Orapesa», para Sevilla, con 7 pasajeros en tránsito.

Id. «Reina Victoria», para id. con 4 id. id.

Id. «Cataluña», para Algeciras, con 9 idem.

Pailebot inglés «Arttur H. Wight», con sal, para Lussemburg.

Vapor español «Sevilla», para Sevilla, con un pasajero en tránsito y carga general.

Goleta danesa «Ruth», con sal, para Grimsby.

Id. id. «Castor», para Londres, con sal.

Falucho español «Flor de Mayo», en lastre, para Huelva.

Laud «Buena Ventura», con carga general para Moguer.

Místico «Caridad», para el mismo punto.

Vapor alemán «Macedonia», para Buenos Aires y escalas, con carga general.

### Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

### Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4. IMPRESA «LA UNION»

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cént.

### Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 14.—San Nicasio.  
SANTO del día 15.—San Eusebio.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 15.

11 30 de la mañana. || 12 30 de la mañ.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

DIA 16

10 00 de la mañana. || 11 00 de la mañana

2 30 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 3 y 55 de la mañana.

» A las 4 y 14 de la tarde.

BAJAS: A las 10 y 12 de la mañ.

» A las 10 y 32 de la noche.

Salé el Sol á las 7 y 30 m. de la mañana.

Se pone á las 5 y 11 de la tarde.

Salé la luna á las 9 y 59 de la mad.

Se pone á las 7 y 37 de la noche.

### Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Nuevo itinerario que rige desde el día 15 de Noviembre de 1909.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9 30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'38

Abonos de diez billetes depopa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz





**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE N. Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO**  
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO** directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

**LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA**  
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Monserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápan, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE CUBA—MEXICO**  
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

**FERROCARRILES**

		ASCENDENTES			
		Cor.	Mixt.	Exp.	Mixt.
Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.		7:15	21:52	16:03	18:31
San Fernando.		7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real.		8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.		8:23	14:15	16:55	19:45
Jerez.		9:10	15:09	17:31	

  

		DESCENDENTES			
		Mixt.	Exp.	Mixt.	Cor.
Jerez.		11:13	12:19	18:23	
Puerto.		9:34	11:44	13:07	19:01
Puerto Real.		9:56	11:59	13:28	19:21
San Fernando.		10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.		10:54		14:39	20:19
Cádiz.	Lleg.	11:00	12:45	14:45	20:31

**VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA**  
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español **Reina Victoria** su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos. Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)**  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El vapor español **Castilla** Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**C.ª Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espaliú y C.ª)**  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.—El vapor español **Sevilla** Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

**Ultramarinos. El "Carlos V"**

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE  
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteceas, etc., etc de las mejores marcas.  
SUCURSAL: S. Rosa, número 44, Santísima Trinidad, número 2  
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.  
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

**Fundición "SAN RAFAEL"**

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA  
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.  
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cerriles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público o en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, bancos y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Áncas para Almadras.—Juegos de madre y viñería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones  
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

**Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz**

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor **BARCELONA** Saldrá de Cádiz  
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas **VALBANERA** Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

**THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª**

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA  
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON  
**Minas de carbón en Carbayin**  
Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta  
—= PRECIOS MUY REDUCIDOS =—  
Carbones muy apreciados para vapor

**La Defensa del Contribuyente**  
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres  
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Corrán, 25 y 27.  
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.  
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

**José García de Cosío**  
Aceite y Harinas al por mayor  
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ —

**C.ª Anónima de Vapores Vinuesa**  
(antes Espaliú y C.ª)  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.—El vapor español **Sevilla** Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

**GUÍA DEL VIAJERO**

**Abanicos, paraguas y sombrillas**  
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.  
**Abogados**  
D. Manuel Calderón. Rosario 1  
José M.ª Macalío. Torre 31  
Luis Morales: Sacramento 26  
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12  
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.  
Juan de V. Portela: Mina 5  
Luis Álvarez Ossorio: I. la Católica 8  
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19  
José Alain: D. Tetuan 27  
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48  
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2  
Santiago Abascal: Sagasta 80  
Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7  
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1  
**Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.**  
derico Hombre: Topete 1  
Antonio de Cózar. Sacramento 9  
**Administradores de fincas**  
Mariano Muñoz: Valverde 9  
Manuel Cárdenas: Columela 2  
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18  
Miguel Prieto: C. Castillo 32  
**Afinadores de piano**  
Manuel Quirrell: Rosario 17  
Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7  
**Agentes de Aduanas**  
Ramón Córdón: Pedro Conde 1  
Manuel Fernández: I. Peral 13  
Enrique Rey: I. Peral 7  
Andrés González: Consulado Viejo 10  
Hijos de Evelio Láizca: C. de la Barca 19.  
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2  
José Pastrana: José del Toro 26  
**Agentes de negocios**  
Goytre y Torres: B. Diego 18  
Julio Bastardi: Manuel Rancés  
Manue. Grosso: San Carlos 3  
Antonio Muñoz. I. Peral 7  
Guillermo Amigueti: Arboleya 6  
**Agente reclamaciones a ferrocarriles**  
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3  
**Fábrica de aguardientes y licores**  
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6  
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

**Banqueros**  
Aramburu hermanos: Constitución 1  
Tovia y C.ª: J. del Toro 18  
Amaro Duarte: Mina 18  
**Bazares**  
La Unión: Columela 7  
Inglés: Sagasta 3  
Las Flores: Churrucua 2 dup.  
Benigno Esteves: Columela 15  
Vda. Martell: J. del Toro 15  
**Cafés y cervecerías**  
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7  
El Parisien: Loreto 1  
La Imperial: D. Tetuan 8  
El Alba: idem 13  
La Cruz del Campo: idem 20  
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenneria 8  
Alemana: Zorrilla 2  
La Ibérica: D. de la Victoria 2  
Sin Nombre: Isabel II  
**Cafés económicos**  
Anteojos: Santiago Terry y Alameda  
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2  
El Solano: San José 44  
Las Cortes: idem 51  
La Abundancia: Sacramento 39  
El Alcázar: Sagasta 18  
La Torre: Benjumeda 24  
El Ancla: Sopranis 8  
Las Banderas: San Pablo 1  
La Bendición: E. Marinas 29  
Las Botas: Sopranis 12  
La Cabra: Libertad 5  
Los Claveles: San Bernardo y Lubet  
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7  
La Nueva España: D. de la Victoria 4  
Las Palomas: Buenos Aires 2  
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria  
Los Dos Amigos, Beato Diego 13  
Los Prácticos: Sopranis 5  
La Privadilla: Gaspar del Pino 1  
Maison Dorée: Isabel II  
Las Vacas: Alfonso XII 2  
La Posada: Arrecife (Extramuros)  
**Casas de cambio y Bolsas**  
Alfredo Casal: San Francisco 24  
Abelardo G. Infante: idem 16  
**Carnicerías**  
La Puerta Otomana. Topete 3  
José Macías, idem 1  
Juan Sanchez, Santa Inés 14  
Juan J. Villegas, Topete 10  
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

**Carpinterías**  
Hipólito Alvarez, Sacramento 24  
Carruajes de alquiler  
Diego Mateo, Constitución 9  
Antonio Fontana, idem 13  
Luis Aubray, idem 16  
**Depósito de cementos y cerámica**  
Jimenez y Regife: San Francisco y Neveria  
Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.  
**Colegios para niños**  
De 1.ª y 2.ª enseñanza  
San Francisco de Paula: Topete 1  
Institución Gaitana: Sacramento 9  
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5  
San Pedro Apostol: M. Rancés 14  
**Para niñas**  
Rebaño de María: San Sebastián 5  
Concepción Cantos: Columela 22  
María Rivera: San José 15  
C. Ramos: idem 8  
**Comestibles**  
Manuel Jesús Gonzalez: San José 18  
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento  
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7  
Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2  
Antonio Alvarado: Consolación 6  
Enrique Cabello: Benjumeda 40  
Emilio Portas, Cobos 6  
Maximiliano Concha: O. Calvo 16  
Francisco Santibañez. I. Peral 37  
Anacleto Perez: Buenos Aires 1  
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro  
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29  
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10  
**Confiterías**  
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.  
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7  
Rafael García: San Francisco 16  
Miguel Diaz: Castelar 9  
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez  
**Consignatarios de buques**  
Joaquín del Carrilillo: J. del Toro 6  
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32  
E. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15  
Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4  
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 3  
Hijos de Evelio Láizca: O. Barca 19  
Antonio Millan: Sto. Cristo 2  
José L. de la Viésca: B. Diego 9

**Droguerías**  
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4  
Juan Mateos: C. Zapata 7  
Matute hermanos: Isabel II 2  
Manuel Gomez: Columela 8  
Francisco Quiroz: Sagasta 18  
Elias Gomez: Cardoso 3  
**Efectos navales**  
Ildelfonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II  
Mariano Batista: I. Peral 7  
**Encuadernadores**  
José Naranjo: S. Pedro 4  
Hijos de Delgado: Valverde 13  
**Farmacias**  
Ramón Casal: Prim 11  
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7  
Servando Matute: Isabel II 2  
Fausto Moyano: Cervantes 48  
Rosario y Loreto 1  
José Nuñez: Feduchi 3  
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32  
**Fotografías**  
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16  
Reymundo y C.ª: Mina 2  
Cepillo: Santiago 1  
El Trebol: S. Francisco 28  
**Herreros y cerrajeros**  
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37  
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8  
**Hoteles**  
De Francia y París: Plaza Loreto  
De Cádiz: Constitución 4  
Continental: Tetuan 23  
Victoria: I. Peral 11 y 12  
Roma: Feduchi 4  
España: Duque de Tetuan 29  
Loreto: Cánovas del Castillo 36  
**Casas de Huéspedes**  
Oriente: Neveria 1  
Los Cisnes: idem 4  
**Joyerías**  
Mexia hermanos: Columela 20  
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel  
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5  
**Leche esterilizada**  
José Enriles y C.ª: Mina 2  
**Despachos de leche de vaca**  
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21  
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21  
**Librerías**  
MManuelorillas: San Francisco 36  
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

**Máquinas de coser**  
C.ª Fabril Singer: Columela 38  
**Materiales de construcción**  
Julian Martinez: Solano 27  
**Matronas**  
Matilde Moreno: M. Nuñez 13  
Juana de Arias: Cruz 2  
**Médicos**  
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16  
Celestino Farraga: Cánovas del Castillo  
Ramón Ventín: Cervantes 1  
Ramón Rivas: Benjumeda 11  
Juan M. Pineda: Valverde 8  
Fernando Muñoz: Benjumeda 30  
Francisco Millan: Benjumeda 38  
Ramón Juliá: Sacramento 3  
Joaquín Isorna: Rosario 43  
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54  
Manuel Roca: F. Caballero 4  
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16  
Enrique del Toro: S. Miguel 16  
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3  
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda  
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7  
Manuel Pinto: Zaragoza 9  
Joaquín Portela: Sagasta 38  
Tomás Castro: Cervantes 8  
Rafael Bernal: R. Cepeda 23  
Fernando Diaz Baral: J. Toro 23  
Servando de Dios: Libertad 20  
Joaquín Gaona: Cervantes 28  
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya  
Ranón G.ª Chicano: Sacramento 15  
Rosendo Lombera: Bilbao 8  
Miguel Medina: Arboleya 38  
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11  
José S. Garratón: S. Moret 17  
José S. de la Cuesta: Constitución 11  
José Ramón de Torre: C. Castillo 2  
**Modistas de sombreros y señoras**  
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4  
Gonzalo Franco: Aranda  
**Muebles de lujo**  
Manuel Martinez: D. Tetuan 24  
Matías Rodriguez: Rosario 10  
Luis Salvador: Sacramento 11  
**Fábricas de naipes**  
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias  
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2  
**Notarios**  
Ricardo Pró: C. Viejo 4  
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8  
Fco. Duque: San Pedro 26